LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JESUS ABRAHAM RODRIGUEZ FIGUEROA Cédula 5823756 (Padre) de DIEGO ALESSANDRO RODRIGUEZ SALAS Permiso por protección temporal - PPT 6324925, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 51 N° 52 19 ED CHATANOGA 4° PISO ITAGUÍ para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 20/12/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763895947

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/02/2024

Desfijar el: 09/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JUAN JOSÉ GONZALEZ OSPINA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Sur
Antioquia - Itagüí